

COMPAÑÍA DE TAXIS
CAPITAN JOSE PONTON
ALAUSI - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

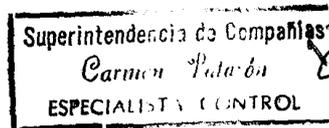
Señores socios: En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y revestido de la autoridad conferida por ustedes, en mi calidad de Comisaría de la compañía de taxis” Capitán José Pontón Cia Ltda.” pongo a consideraciones el siguiente informe:

Se ha procedido a la revisión de los papeles de trabajo y respaldo de la contabilidad por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de Diciembre del 2007, esta revisión nos ha permitido conocer de cerca la realidad de vuestra compañía pudiendo observar que es necesario la colaboración permanente de los señores socios a fin de cumplir ordenadamente con su objetivo social. Se han revisado procedimientos contables y administrativos. En lo administrativo seguimos trabajando con los socios registrados y en cuanto a lo contable se ha obtenido una utilidad en el ejercicio económico, producto de los aportes de señores socios, este resultado si bien no satisface las aspiraciones de los socios, por lo menos mantiene legalmente a la compañía, sería importante que sus directivos proyecten inversiones a corto plazo para el engrandecimiento de la institución.

Se ha revisado la parte contable y notamos que el señor contador procede con todos y cada uno principios contables por lo cual me permito indicar que los resultados son reales.

Es todo cuanto puedo informar recomendando que el estado financiero preparado para el efecto se apruebe.

Riobamba, Marzo 15 del 2008




Lcda. Sandra Ponce Machado
COMISARIA